



RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 4848-2023-CF/FCAG
Tacna, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

El expediente de la señorita Bachiller **HUANACUNI MAMANI Cinthya**, código 2003-25027 y el Acta de Sustentación por la que aprueba dicho acto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Trabajo Informe titulado "**ANÁLISIS DE LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE AGROBANCO EN LA AGENCIA TACNA, PERÍODO 2018-2020**", ha cumplido con los requisitos exigidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias para optar el Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

Que, el Acto de Sustentación del Trabajo Informe se llevó a cabo el día 12 de setiembre de 2023, siendo aprobado por Unanimidad, como Trabajo **Sobresaliente**;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y; al acuerdo en sesión Consejo de Facultad de fecha 09 de noviembre de 2023;

SE RESUELVE:

Art. 1ro.- Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de **INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA** a la señorita Bachiller **HUANACUNI MAMANI Cinthya**.

Art. 2do.- El Trabajo Informe, estuvo bajo la asesoría y supervisión del **Dr. Francisco Teodoro Condori Tintaya**.

Art. 3ro.- Elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para su posterior consideración en Consejo Universitario.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcides Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ARA-Int.

L. Mendiá